

65797



BR. 1958

• 6 5727

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Josefina DURAN RIERA, residente en Barcelona, calle

5. Virgen del Amparo, nº 18, pral. 4ª - - - - -

p o r

“JUGUETE PERFECCIONADO”

10. Existen muchos juguetes, del tipo que se lanzan con un medio elástico, tales como aviones, algunos de ellos provistos incluso de paracaídas para su recogida cuando descienden al suelo.

15. Sin embargo, la disposición del paracaídas en dichos juguetes, presenta el grave inconveniente de que cuando el juguete se eleva en el aire, el paracaídas actúa negativamente sobre el mismo, por no tener un dispositivo para mantenerlo cerrado, restando al juguete un gran porcentaje de la fuerza impulsora ascensional.

Ello es debido a que en los juguetes de este tipo has-



1954

• 6 5727

ta ahora conocidos, al lanzarlos se hace con el paracaídas desplegado, o semi desplegado, por no haberse encontrado un medio sencillo y económico para que el juguete volador lleve, en su lanzamiento, el paracaídas plegado. Como es natural, al estar desplegado el paracaídas, éste actúa de freno. De ahí, pues, que en la práctica tengan poca aceptación los juguetes del tipo expuesto. Su elevación es muy débil y por lo tanto, los niños los rechazan.

5.

10.

15.

Para vencer esta dificultad, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, mediante el cual se consigue, de una manera muy sencilla y económica, que los juguetes del tipo expuesto, estén dotados de un dispositivo que permite su lanzamiento, con el paracaídas plegado el cual es abierto, automáticamente, cuando ya no puede dificultar el ascenso del juguete.

20.

25.

A continuación se describe un caso de realización práctica del objeto del juguete perfeccionado, acompañándose de una hoja de dibujos, en los que se representa en la figura 1, el paracaídas con su plegado, parcial, longitudinal.

La figura 2, es un juguete volador, tipo satélite, con el paracaídas plegado y sin estar dispuesto contra el cuerpo del juguete; y

La figura 3, representa el paracaídas cerrado afianzado contra el cuerpo volador, por un cabo elástico, el cual está arrollado en este caso, contra una antena del satélite y en acción de enviar el cuerpo al espacio.

30.

Consiste la invención, en un juguete volador constituido por un cuerpo (1) de cualquier forma, tal como por ejemplo la de un proyectil tele-dirigido, avión, coete, satélite artificial, -con su pasajero incluido-, etc., que además del gancho de lanzamiento (3) para afianzar en el mismo el extre-

6 5727



mo de un medio elástico (3) afianzado por su otro extremo a un mango rígido (4), está provisto del correspondiente paracaídas (5), que está unido por los extremos de sus hilos reunidos entre sí, al cuerpo (1).

5. En un punto adecuado del cuerpo (1) se solidariza el extremo (6) de un cabo, principalmente elástico (7), mientras que el otro extremo (8) de dicho cabo elástico queda libre.

10. Este cabo elástico, es el dispositivo que permite lanzar el juguete volador (1) con su paracaídas (5) completamente cerrado, libertándolo en el momento preciso.

El funcionamiento del juguete perfeccionado, es como sigue:

15. Se pliega debidamente el paracaídas (5) y se dispone contra el cuerpo (1) del juguete volador. A continuación, con el cabo elástico (7) se afianza dicho paracaídas cerrado contra el cuerpo (1), arrollando el cabo (7) en cualquier parte conveniente del aludido cuerpo (1).

20. El extremo libre (8), se mantiene sujeto con los dedos de la mano derecha contra el cuerpo (1), que al propio tiempo lo sustenta.

Con la mano izquierda se agarra el mango rígido (4), portador del medio elástico (3), el extremo opuesto del cual se afianza en el gancho de lanzamiento (2).

25. Se separan entre sí las manos derecha e izquierda, sin dejar el mango (4) y el cuerpo (1) y el extremo del cabo elástico (8), hasta conseguir la tensión deseada del medio elástico (3). Conseguida la cual, se suelta el cuerpo (1) que se sujetaba con la mano derecha, saliendo disparado hacia arriba. Al dejar ir el cuerpo (1), automáticamente se suelta el extremo del cabo (7), que merced a su propia elasticidad,

30.

6 5727



PR 1958

tiene tendencia a desenrollarse, terminado lo cual, que coincide aproximadamente al cesar el impulso ascensional del juguete, éste desciende, y el paracaídas, libre del cabo que lo sujetaba, se abre, produciéndose el efecto apetecido de que el juguete volador descienda lentamente, en paracaídas.

5.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Juguete perfeccionado, del tipo en que su cuerpo volador está provisto de un gancho para afianzar en el mismo un medio elástico sujeto a un mango rígido de accionamiento, y del oportuno paracaídas, caracterizado por el hecho de que el paracaídas, una vez plegado contra el cuerpo volador es afianzado al mismo, por medio de un cabo, sensiblemente elástico, que por un extremo está solidarizado al cuerpo del juguete, mientras que su otro extremo queda libre, cual cabo, una vez dispuesto sobre el paracaídas, se arrolla en cualquier parte conveniente del aludido cuerpo volador, sujetándolo contra el mismo, con los dedos de la mano que retiene dicho juguete.

20.

25.

2ª.- Juguete perfeccionado, según la anterior reivindicación, en el que la liberación del paracaídas se consigue automáticamente, una vez el juguete ha ascendido, ya que al salir éste disparado, el extremo libre del cabo elástico arrollado, también se suelta, con lo que la propia elasticidad

6 5727 25 A 6



dad del cabo, vá produciendo su desenrollado, a medida que el juguete asciende, hasta que el paracaídas queda libre, lo que coincide al terminar la fuerza ascensional del juguete, permitiendo entonces que dicho paracaídas se abra automáticamente, al descender el juguete.

5.

3ª.- JUGUETE PERFECCIONADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 25 de Abril de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A.,
Antonio Aricha
P. A.

Abierta

D^a Josefino DURAN RIERA

Hoja única

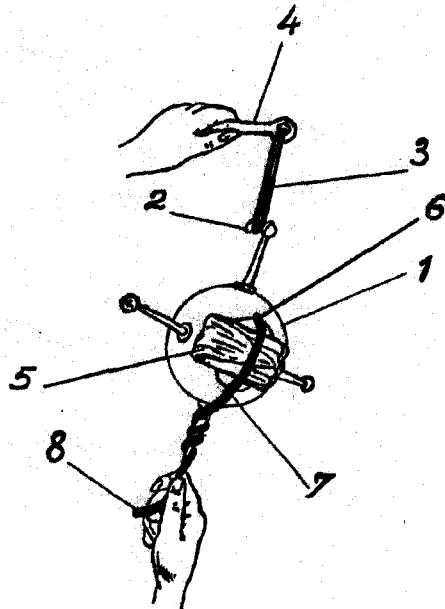
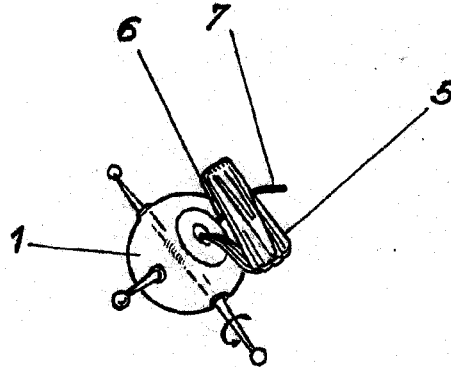
6 5727



Fig. 1



Fig. 2



Madrid, Abril, 1958.

p. p.
Antonio Aricha
p. p.

Escola variable